

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 151
29 de Enero de 2021**

En La Higuera, siendo las 11:44 del día Viernes 29 de Enero, Presidente de Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a la sesión ordinaria N° 151, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Roquer González Rojas y Marcelo Godoy Roco todos de manera remota no presencial .

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación e informe programas Padis y Prodesal Municipalidad de La Higuera
- 2.- Observaciones acta de sesión N° 149
- 3.- Lectura de Correspondencia recibida
- 4.- Acuerdos:
 - 4.1 Modificación presupuestaria N° 01/2021 área municipal por \$ 686.444.000
 - 4.2 Modificación presupuestaria N° 02/2021 área municipal por \$ 6.239.000
 - 4.3 Modificación presupuestaria N° 01/2021 área de salud por \$ 12.855.000
 - 4.4 Modificación presupuestaria N° 02/2021 área de salud por \$ 32.561.000
 - 4.5 Modificación presupuestaria N° 01/2021 área de educación por \$ 20.746.000
 - 4.6 Modificación presupuestaria N° 02/2021 área de educación por \$ 20.746.000
 - 4.7 Modificación presupuestaria área de educación N° 03/2021
 - 4.8 usufructo de terrenos municipales en Estación Médico rural de Punta de Choros en beneficio de CGE

PLAN TRABAJO ANUAL 2020

PTA AGRICOLA

ACTIVIDAD	NOMBRE	DESCRIPCION Y/O CONTENIDOS
Feria	Mercados Campesinos	Actividad que permite promocionar los productos locales, elaborados por la agricultura familiar campesina y obtener ingresos en los rubros desarrollados
Feria	Costumbrista de Paihuano	Actividad que permite promocionar los productos locales, elaborados por la agricultura familiar campesina y obtener ingresos en los rubros desarrollados
Reunión	Mesa Control Social	Entregar información correspondiente al programa
Seminario	Mercados del aceite de oliva, costos de producción y alternativas de organización.	Dar a conocer los conceptos los mercados del aceite de oliva, las ventajas del aceite de oliva chileno, los costos de producción a gran y pequeña escala y alternativas de organización que permiten disminuir costos, capturar mercados y destacar el territorio, como también buscar denominación de origen.
Taller	Capacitación Elaboración de Aceite de Oliva	El taller entregara conocimiento en la forma correcta de operar una almazara, detallando cada etapa del proceso y los resguardos necesarios a tomar, para lograr un máximo rendimiento de la almazara y obtener un aceite de oliva optimo.
Capacitación	Tratamientos, envasado, Higiene y manipulación de alimentos	Tipos de presentación de envases de encurtidos y alimentos preparados que permitan mejorar o mantener la inocuidad del alimento, como también mejorar la presentación del producto. Conocer la higiene básica necesaria para prepara alimentos y una buena manipulación de alimentos, cumpliendo B.P.M
Capacitación	Capacitación en Manejo integrado de plagas	Dar a conocer los conceptos básicos del MIP, aprendizaje practico de monitoreo de plagas en olivos y hortalizas, conocimiento del umbral de daño económico y toma de decisiones de control.
Capacitación	Capacitación en fertilización	Dar a conocer los tipos de deficiencias en las plantas, la importancia de los análisis de suelo y foliares, fertilizantes necesarios para hacer las correcciones, tipos de fertilizantes y las formas de aplicación.
Capacitación	Riego	Dar a conocer los tipos de riegos y su eficiencia. La importancia de conocer cuando regar y cuanto regar. Mantención básica de sistemas de riego tecnificado y fertirrigación.
Taller	Incorporación de abonos orgánicos	Dar a conocer los incentivos de postulación para aplicación de enmiendas orgánicas. La importancia de aumentar el contenido de materia orgánica, para mejorar la fertilidad del suelo

Taller	Implementación de registros agrícolas.	Dar a conocer la importancia de llevar registros de actividades agrícolas desarrolladas, tipos de registro, llenado de distintos tipos de registros.

PTA Pecuario

ACTIVIDAD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y/O CONTENIDOS
REUNIÓN	MESA COORDINACIÓN	Entregar información correspondiente al programa
TALLER	ENCASTE Y SELECCIÓN DE LA HEMBRA	Aprender a identificar puntos críticos de control en la etapa de encaste. Realizar manejos previos al encaste en el macho reproductor. Aumentar las posibilidades de éxito en el proceso de monta
TALLER	SALES MINERALES Y SU IMPORTANCIA EN LA SUPLEMENTACION	Se entregan conocimientos necesarios para mejorar su producción en base a la utilización de sales minerales, además de un correcto plan nutricional. Se hace entrega de una caja con 2 cubos de sales minerales Veterblock a cada participante
TALLER	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	entregar información necesaria con respecto a la correcta manipulación de los alimentos y la correcta higiene en su preparación.
CAPACITACIÓN	CORRECTO USO DE DIPPING	Aprender a realizar una correcta higiene del pezón de la hembra caprina en el proceso pre y post ordeña, con el fin de reducir niveles de mastitis clínica y subclínica
TALLER	CORTE DE PEZUÑA	Manejo de técnicas y equipamiento para realizar correcto corte de pezuña
CAPACITACIÓN	ENFERMEDADES FRECUENTES DEL GANADO CAPRINO	dar a conocer las principales enfermedades que afectan a la producción caprina
CAPACITACIÓN	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA HIDATIDOSIS	Dar a conocer los principales riesgos asociados a la enfermedad Hidatidosis, ciclo de vida y métodos de control para ésta

Salvador Mondaca dice ASESORÍAS: Estas son orientadas a resolver las causas de los problemas detectados en los PTA, levantamiento demandas, ejecución de proyectos, levantar información (Ficha existencia animal, Ficha de ingreso bruto, postulación al programa Plan Caprino, SAT Olivos, entre otros.

Profesional	Programadas	Ejecutadas	%
Daniela Lira Jara	200	203	101%
Salvador Mondaca	250	257	103%
Daniel Cabré	250	250	100%

Instrumentos de Fomento

Instrumento Fomento	N° Beneficiarios	Total Inversión
IFP	32	36.550.978
PROM	6	10.491.247
PRI	1	9.100.000
BLA	2	7.000.000
Capital de trabajo (FOA)	139	15.985.000
Incentivo Emergencia Agrícola	79	39.500.000
Incentivo Emergencia pecuaria caprino	100	50.000.000
Incentivo Emergencia pecuaria bovino	1	200.000
Convenios	171	54.720.000
TOTAL		223.547.225

PRA Sistema impulsión pozo \$ 63.273.471 Total Proyecto		56.946.124
--	--	------------

PRODESAL	Capacitaciones y	Complemento
	acciones formativas	Equipo Técnico

Proyecto FIC, Agregación de valor para pequeños olivicultores del Elqui, Ejecutado por INIA con apoyo de PRODESAL-PADIS		5.000.000
--	--	-----------

Resumen Aporte Municipal 2020

PADIS		Capacitaciones y	Complemento
		acciones formativas	Equipo Técnico
Total Aporte Municipal 2020	10.200.000		
Rendición a Diciembre	2.294.557	994.769	1.299.788
Saldo	4.950.685		

Saldo		7.905.443	
Aporte solicitado gestión 2020		\$ 17.000.000	
Aporte ejecutado gestión 2020		\$ 4.143.872	
	Saldo 2020	\$ 12.856.128	

PLAN TRABAJO ANUAL 2021

PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE LOS PROGRAMAS

La intervención del Programa se basa en la elaboración y ejecución de un Plan de Trabajo Anual grupal, en adelante PTA.

- 1.- Definir principales grupos
 - Agrícola
 - Pecuario
- 2.- Se clasifican los usuarios por grupo
- 3.- Se registrar a cada usuario de la UO con sus respectivos rubros, problemas y sus causas

AGRICOLA: PRODUCTIVIDAD (Deficiencia manejo de riego, fertilización, manejo plagas y enfermedades); CALIDAD (Deficiencia en cosecha, selección y post cosecha), INOCUIDAD Y COMERCIALIZACIÓN (Deficiencia en la manipulación, baja presencia de productos nuevos, utilización de envases adecuados, sin diferenciación)

PECUARIO: PRODUCTIVIDAD (Baja disponibilidad de forraje, baja condición sanitaria, elevado numero de animales)
 -CALIDAD (Deficiencia en la manipulación de la leche, extracción y elaboración de quesos artesanales)
 -INOCUIDAD Y COMERCIALIZACIÓN (Elementos de protección personal insuficientes, no hay variación de productos, bajo valor económico establecido al producto fabricado)

PLAN DE TRABAJO ANUAL: -Eje Productivo se elabora cronograma de actividades grupales , que buscan dar solución a los problemas y sus causas, se establece objetivos, actividades grupales, visitas prediales y se definen los verificadores para cada acción.

-Eje Mejoramiento de las condiciones de vida, ámbito de trabajo (salud, agua potable y electrificación)

I. EJE PRODUCTIVO

Rubro	Problemas a resolver	Oportunidad	Cobertura	N.º de capacitaciones o actividades grupales	Presupuesto		Actividad	Número de beneficiarios	Fecha de inicio y fin	Duración	Modalidad	Responsable
					Monetario	Presupuesto						
AGRICOLA	PRODUCTIVIDAD	Deficiente manejo del agua de riego	Taller de capacitación técnica. Fertilización a proyectos de riego	10	X	X	FFPAC/FRECTORP OMBRONARI	20	Mejora la eficiencia en la utilización del agua de riego	Cuando, Como y Cuanto regar al momento hasta sistema riego	Uso de asistencia técnica y/o postulación a concursos	Salvador Mondaca
	CALIDAD	Manejo Seguro de la cosecha	Capacitación en las etapas de cosecha, transporte y almacenamiento	10	X	X	FFPAC/FRECTORP OA	15	Disminuir las pérdidas de cosecha, de modo a evitar	Correspondencia de colores de madurez de cestas	Uso de asistencia técnica y/o postulación a concursos	Salvador Mondaca
		Deficiente tratamiento de selección y lavado	Postulación a proyectos para selección y/o capacitación en su operación	20	X	X	FFPAC/FRECTORP OA	5	Postulación a proyectos de selección y/o seleccionadoras	Operación y mantenimiento de seleccionadoras	Uso de asistencia técnica y/o postulación a concursos	Salvador Mondaca
		Deficiente tratamiento post cosecha para	Capacitación en tipos de tratamiento post cosecha, implementación de	50	X	X	FFPAC/FRECTORP OA	15	Capacitación de tratamiento post cosecha de la uva de mesa y aceite	Manejo básico para obtener mejor calidad	Uso de asistencia técnica y/o postulación a concursos	Salvador Mondaca

PTA EJE PRODUCTIVO AGRÍCOLA:

Plan de Desarrollo

Actividad	Objetivos
Asesoría Agronómica	Mejorar rendimientos
Taller Fenología y pronósticos de cosecha	Mejorar los procesos productivos
Capacitación Elaboración de Aceite de Oliva	Mejorar los procesos productivos, aumentando los volúmenes de comercialización
Taller en Elaboración de Aceitunas	Mejorar los procesos productivos, diversificar los volúmenes de comercialización
Capacitación de Manejo seguro de Agroquímicos	Elevar estándares de inocuidad del producto
Capacitación en Manipulación e Higiene de Alimentos	Elevar estándares de inocuidad del producto
Capacitación de Fertilización	Mejorar rendimientos
Taller de Poda	Mejorar rendimientos
Taller de Riego	Mejorar rendimientos
Taller de Manejo, Mantenimiento y uso seguro de Maquinaria	Mejorar rendimientos
* Taller de Huerta familiar	Manejar adecuadamente los fertilizantes orgánicos, mejorar condición de suelo
* Taller Cosmética natural a base de aceite de oliva	Aumentar oferta de subproductos
Taller Manejo Integrado de Plagas	Mejorar rendimientos
Mesas de Control Social	Espacios de comunicación e información entre usuarios, municipio, INDAP y equipo técnico

Reuniones informativas	Fomentar participación de usuarios
Intercambio de Semillas	Generar Instancias de encuentro entre Usuarios y su entorno
Postuacion a Proyectos de Inversión de INDAP	Mejorar procesos, rendimientos,

PTA EJE PRODUCTIVO PECUARIO

Plan de Desarrollo

Actividad	Objetivos
Asesoría Técnicas	Elevar niveles de producción , bienestar animal , elevar estándares de inocuidad en el proceso productivo
Taller Mejoramiento procesos productivos ganado caprino	Elevar niveles de producción y bienestar animal.
Taller Mejoramiento de productos y subproductos caprino	Elevar estándares en el proceso productivo
*Taller Manipulación e higiene para producción de alimentos	Elevar estándares de inocuidad del producto
* Taller Sales minerales, suplementos alimenticios de calidad y su importancia en la alimentación caprina	Elevar niveles de producción y bienestar animal
* Taller Vacunación y desparasitación preventiva	Elevar niveles de producción y bienestar animal
* Capacitación energías renovables	Incentivar utilización de energías renovables en procesos productivos
Taller Preparación de encaste y selección de hembras	Aumentar tasas de fecundación y fertilidad
Taller Enfermedades frecuentes del ganado caprino	Elevar niveles de producción y bienestar animal.
Taller Mejoramiento genético del ganado caprino	Mejorar eficiencia productiva en el mediano plazo.
Asesorar en procedimiento de captura de registros	Desarrollar un sistema de registros productivos y economicos
Reunión informativa	Fortalecer las instancias de organización y asociatividad existentes
* Parcela Demostrativa	Entregar conocimientos y mejorar el ganado caprino en la comuna.
Mesa de Control Social	Espacios de comunicación e información entre usuarios , municipio, INDAP y equipo técnico

Aporte Municipal 2021

- Parcela demostrativa Pecuaria (\$ 7.000.000)
- Insumos Veterinarios (\$ 2.500.000)
- Taller cosmética natural (\$ 400.000)
- Capacitación energías renovables (\$ 2.000.000)
- Taller de envasado y etiquetado (\$2.000.000)
- Taller Huerta Familiar (\$ 700.000)
- Materiales de Oficina (\$ 456.128)
- Combustible (\$ 6.000.000)

Saldo gestión 2020	\$ 12.856.128
Aporte solicitado gestión 2021	\$ 8.200.000
Presupuesto a ejecutar gestión 2021	\$ 21.056.128

Se da término a exposición

Presidente Galleguillos cede la palabra a concejales ante dudas o consultas

Concejal Alegría dice lo tenía de antes de la presentación , por un tema mas operativo , nos hubiera gustado mucho que equipo nos hubiera hecho llegar antes el informe y poder hacer análisis , compenetrarnos y complementarla con exposición en detalle , pero está hecho así , hay dos puntos fundamentales del trabajo para poder cumplir con el objetivo que hace equipo técnico que son el tema del agua y la tierra , quería preguntar si han hecho algún estudio o análisis de suelo pues en el basto territorio que tenemos hay mucha salinidad que hay en sectores como Quebrada Honda , en tema de agua qué se ha hecho en el tema del agua en cuanto a captación , se habla de agua pero soslayadamente para que la gente tenga para poder hacer cultivos y tener mejor cosecha

, lo otro que me llama la atención es que se minimizaron los costos , de 17 millones quedó un saldo de 12 y fracción , ese saldo se vuelve al fondo municipal o es un saldo que le corresponde a los programas , esos 12 mas el aporte hace recursos sobre los veinte millones de pesos , si el año pasado ejecutaron cuatro millones de pesos ¿ para que quieren 20 millones ? , lo otro el año pasado para mejorar la raza se habrían adquirido reproductores , no escuché eso

Salvador Mondaca dice me encantaría hacer una exposición mas larga, respecto de suelo, con INIA se hizo un análisis de suelo y los resultados en Los Choros la salinidad no nos afecta , pero si tenemos problemas con la materia orgánica pues debe ser sobre un 3% y los resultados dan un 1% , nos da 1,5 el mas alto y 0,5 el mas bajo , ahí tenemos un desafío con INDAP , no ha sido fácil abordar eso , por tema de papeles de escrituras tienen que estar al día , en regla , pero estamos en eso ; otro tema importante es que nosotros tenemos producciones mediocres de guano; respecto del agua nosotros como programa hemos buscado financiar a través de créditos porque no hay proyectos específicos , hacer pozos, créditos a largo plazo con baja tasa de interés no hay fondos INDAP para pozos profundos y aparte los proyectos de riego tecnificado y respecto al tema caprino responde Daniel Cabré

Daniel Cabré dice respecto de tema caprino no se pudo concretar como lo teníamos pensado, básicamente por tema pandemia y los cambios en el uso de los recursos, sin embargo se logró un mejoramiento genético con programa IFP con la compra de dos machos alpino francés

Salvador Mondaca dice se me olvidaba decir que en el caso de Los Choros en tema agua hay una inversión de sobre U\$ 1.000.000.000 y en la segunda parte este año con una inversión de \$ 600.000.000, se trabaja en esto es lento pero se avanza

Concejala Carmona dice mas que nada consultarle de acuerdo a presentación ya sabemos que pandemia vino a quedarse , próximo año ejecutar trabajo , pero aprender a convivir con la pandemia y apegarnos a tema sanitario; respecto del tema pandemia si bien tuvimos pick de contagio no fuimos afectados , nunca estuvimos en cuarentena , si tenemos que cumplir con todas las normas sanitarias, pero tenemos que ver el planteamiento , si el año pasado no gastamos los recursos , este año cómo lo vamos a ejecutar , como vamos a poder abarcar en el trabajo cómo comprar insumos y reproductores para poder cambiar y mejorar la raza , porque decían recién que se benefició a dos personas

Salvador Mondaca dice tenemos las inversiones que hacer, es verdad el covid vino para quedarse , hay una cultura covid y no debiéramos tener problema en ejecutar el presupuesto solicitado , ya depende de nosotros ejecutarlo y creo que no vamos a tener problemas

Concejala Carmona dice la compra que no se hizo de estos animales el año pasado, ¿ está considerado hacerlo este año? , ¿ está contemplado para el mejoramiento de la raza ?

Daniel Cabré dice la idea inicial de mejoramiento genético suena rimbombante , es un proceso lento y gradual , ahora se nos abrió una postulación de proyectos se está optando a que usuarios compren estos ejemplares , aparte de esto se está trabajando en el plan de mejoramiento lechero caprino yo acompaño a asesor experto don Williams Céspedes , por lo que de aquí a un a dos años mas vamos a tener una buena cantidad de estos ejemplares a rotar en la comuna , los machos tienen vida útil de 3 años , para este año no está considerado en el presupuesto la compra de estos ejemplares

Presidente Galleguillos dice informar que con puesta en marcha de plan caprino, usuarios puedan adquirir ejemplares

Concejal Alegría dice en la respuesta de don Daniel Cabré dijo que en algún momento no estuvieron los recursos , ¿ a qué recursos se refería , eran recursos municipales ?

Daniel Cabré dice consideramos cosas primordiales y prioritarias en el inicio de la pandemia y tuvimos que hacer redistribución de recursos , tuvimos problemas con tema transportes por la limitante de poder contactar con usuario era muy grande

Concejal Alegría dice la pregunta es si vamos a efectuar aporte a programas solicitados , el equipo no alcanza a ejecutar , la pandemia afectó en alguna parte y si no fuimos capaces de ejecutar 17 millones ahora son 21 millones de pesos y si creen que van a ejecutarlo los 21 millones veo está el tejo bastante pasado y debe ser mas realista porque los recursos municipales son bastante limitados y se necesitan para otros fines en la comuna

Concejala Guzmán dice un pregunta qué dificultad tienen algunos usuarios que no reciben estos beneficios de Prodesal , Padis o INDAP y estos me preguntan , ¿ cuál es la dificultad que tienen los usuarios, agricultores o crianceros ? pues siempre se repiten los mismos

Salvador Mondaca dice hay que tener una ficha de protección de hogar inferior al 50 % , el 50% debe venir y ser correspondiente a su rubro , dice la emergencia les llega a todos los usuarios, el filtro que aplica INDAP para emergencia son las organizaciones sociales a los agricultores les tocó a los inscritos en INDAP y a los crianceros inscritos en INDAP y filtrado por Sindicato de Crianceros, la base para beneficios de sequía son las organizaciones sociales

Concejala Guzmán dice cómo se puede ayudar o asesorar a esas personas que por desconocimiento , qué tramite hacer y decir yo los voy a acompañar, yo les voy a entregar la ficha , la gente dice a mi no me llegó mucha gente no tiene idea si está o no en estos programas , poder adquirir

los requisitos , la idea es repartir la torta a todos y no dejar a alguno afuera , la idea es que todos tengan oportunidades ¿ qué voluntad hay de su parte de llegar a esas personas ?

Salvador Mondaca dice nuestros vecinos tienen las puertas abiertas ,nuestros teléfonos están todos publicados ahí, los crianceros tienen nuestros teléfonos

Concejala Guzmán dice usted sabe perfectamente que hay gente que no puede llegar a la oficina , las comunicaciones se caen a cada rato , yo tengo 4G acá y se me cae el servicio , quiero escuchar decir vamos a hacer un programa para todos , el que está lejos, el criancero, siempre se les da a los mismos y no todos están inscritos en INDAP y no todos están en el programa , mi tema es poder ayudar a todos , hasta el último rincón , al criancero que se inició recién , y no encontrarme cuando voy a terreno porque unos si y otros no

Daniel Cabré dice desde mi punto de vista lo que usted postula sería un ideal ayudarlos a todos , pero el nuestro es un equipo chico solo tres profesionales que hacemos de técnico también , hay otros equipos que cuentan con profesionales y técnicos, en este caso nosotros no podemos cubrir y dar abasto a todos los crianceros de la comuna por un tema de distancia , por tema comunicaciones, es bastante frustrante llegar a localidades y no encontrarlos , lo que nosotros hacemos es tener bastante disposición y buscando soluciones para la gentes que nos pide abarcando el mayor territorio posible, no damos abasto para todos los usuarios , le doy un ejemplo el otro día me llamó un usuario de manera agresiva para decirme que tenía que desparasitar a sus 200 cabras y ahí la responsabilidad no es mía es del usuario, tenemos la voluntad , pero no nos podemos desdoblar mas de lo que lo hacemos , en un día he cubierto a cinco personas solo por las distancias a cubrir

Concejala Guzmán dice llevo 8 años en la comuna , he estado en los lugares mas insólitos , vamos en nuestros propios vehículos , entiendo que no den abasto y con la buena voluntad de llegar a los usuarios que no pueden llegar , me hubiera gustado escuchar algo diferente , entiendo su tema profesional, pero me hubiera gustado escuchar de llegar a una persona no a cien , a una

Presidente Galleguillos dice el año 2019 cuando íbamos a entregar forraje de emergencia con nuestros equipos y dirigentes de crianceros definimos fijamos y se validaron los beneficiarios , arrojó un numero había 217 crianceros en la comuna distribuidos en 9 organizaciones y fueron los beneficiarios el año 2019 de forraje de emergencia y se les explicó a todos cuales eran los mecanismos para ser usuario Prodesal y para ser usuario

INDAP ¿ cuantos usuarios tenemos de programa Prodesal que son crianceros ?

Salvador Mondaca dice son 100 en realidad

Presidente Galleguillos dice entonces hay 100 que no lo son y no son parte del programa , la única manera de hacer que tengan todos beneficio de INDAP es que aumente cantidad de usuarios y tener una nueva unidad de 100 saltar a 220 , dice hay un trabajo para poder mejorar raza en la comuna y 10 crianceros son parte de plan caprino y uno de los componentes principales es mejorar su raza , el año pasado no se hicieron visitas pues estaban prohibidas , este año las visitas se harán con todas las medidas de protección un tercio es movilización , el otro tercio se lo lleva la parcela demostrativa permitirá que los crianceros puedan aprender a cómo mejorar sus rebaños, el otro tercio es para capacitaciones , etc. ; cuando el concejal Alegría pregunta si seremos capaces de ejecutar los \$ 21.000.000 la respuesta es si seremos capaces

Se da término a punto número 1 de tabla

Presidente Galleguillos propone votar 4.11 de Acuerdos de aporte a programa Prodesal y Padis por \$ 8.200.000

Concejal Alegría pide no cambiar orden de tabla es punto 4.11 de "Acuerdos"

Presidente Galleguillos dice está bien

En tratamiento de punto número 2 de tabla , Observaciones a acta de sesión ordinaria N° 149 del 11 de Enero de 2021 de Concejo Municipal , Presidente Galleguillos consulta a concejales por observaciones a la misma

Concejal Alegría dice en página 7, párrafo segundo hay un error pues la opinión no es de concejala Hernández y corresponde a concejal González , no tengo mas observaciones y apruebo el acta

Concejal Carmona dice no tiene observaciones y aprueba el acta

Concejal Guzmán dice no tiene observaciones y aprueba el acta

Concejal González dice no tiene observaciones y aprueba el acta

Concejal Hernández dice tenía misma observación efectuada por concejal Alegría no tiene mas observaciones y aprueba el acta

Concejal Godoy dice no tiene observaciones y aprueba el acta

Se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 149 de fecha 11 de Enero de 2021 con la observación efectuada

Se da término a punto número 2 de tabla

En tratamiento de punto número 3 de tabla, lectura de correspondencia recibida , Secretario da lectura a :

- Memorándum N° 6 de fecha 25 de Enero de 2021 la Dirección de Obras Municipal que propone y modifica meta de programa de mejoramiento de gestión para el año 2021 que sustituye a la anteriormente presentada en lo referido a meta colectiva , para aprobación de Concejo Municipal
- Correo electrónico de fecha 27 de Enero de 2021 de don Juan Pablo Molina Guiñazú en representación de WOM quien da a conocer que de acuerdo a presentación efectuada con fecha 11 de enero de 2021 ante Concejo Municipal hace llegar propuesta y plano de instalación en nombre de la empresa que representa para instalación de central de fibra óptica

Se da término a punto N° 3 de tabla

En tratamiento de punto número 4 de tabla, Acuerdos, Presidente Galleguillos pide en 4.1 acuerdo para modificación presupuestaria de área municipal N° 01/2021 por \$ 686.464.000

Se suma a sesión vía remota don Sergio Díaz Araya

Presidente Galleguillos dice que esta modificación obedece a la reasignación del saldo inicial de caja , en votación :

Concejal Alegría dice esperaba una exposición de parte de personas responsables del tema, en las primeras hojas veo cuadratura , modificación bastante abultada el aumento de recursos en arcas municipales , recurso depositados en arcas municipales , hay varias rebajas de partidas y sigue disminución de recursos para poder cuadrar

Sergio Díaz dice yo tengo que hacer aparecer los proyectos que vienen de arrastre y las facturas contabilizadas al 31 de Diciembre y que no fueron canceladas

Concejal Alegría dice le sorprende y llama la atención que viene un listado de aumentos de gastos que vienen a sumar nuevamente los \$ 686.464.000

Sergio Díaz dice son obligaciones que tengo , hay saldos pendientes , están licitados y que tengo que pagarlos de por ejemplo de Pladeco pendiente , asistencia de obras hay saldos con falta de visto bueno informe final, son platas que están en cuenta y cuando se solucione los problemas hay que pagarlos

Concejal Alegría dice entiendo la cuadratura hasta la pagina 12 , lo demás es un ejercicio presupuestario y estamos recién iniciando el año y tenemos todo el año para solucionar, me llama la atención el aumento de gastos , caso de \$ 15.000.000 estudios y consultorías , Pladeco monto de \$ 1.668.000 ¿ es un saldo no cancelado?

Sergio Díaz dice si es saldo no cancelado

Concejal Alegría dice asistencia técnica \$ 8.263.000

Sergio Díaz dice faltan antecedentes para pagar es una licitación, faltan antecedentes , se contrató via licitación

Presidente Galleguillos dice es PMB IRAL 2019 , hay dos proyectos que aún no se han terminado Planta de Tratamiento de Caleta Hornos y el Tratamiento de Aguas Servidas de Planta El Trapiche y como no se han terminado los proyectos no se pueden pagar

Concejal Alegría dice estos \$ 150.000.000 de cancha de futbol pasto sintético de Caleta Hornos ¿ de dónde vienen estos recursos ?

Sergio Díaz dice 2019, 2020 \$ 100.000.000 y \$ 100.000.000 y se descontaron \$ 50.000.000 por complicaciones abastecimiento tema agua y quedó en \$ 150.000.000 este año se volvieron a ingresar \$ 100.000.000 al presupuesto inicial por recursos patentes mineras en mes de Mayo llegan la mayor cantidad de recursos por concepto de Fondo Común Municipal

Concejal Alegría dice en el caso de habilitación pozo profundo APR Quebrada Honda \$ 23.841.000

Presidente Galleguillos dice es la construcción de caseta y línea eléctrica es proyecto en ejecución

Concejal Alegría dice caso adulto mayor de Chungungo , entiendo que ese proyecto está terminado

Sergio Díaz dice lo que pasa es que yo tengo que hacer aparecer como pendiente de pago y si en algún momento hubiese que devolverlo

Presidente Galleguillos dice el proyecto se hizo con menos dineros y se solicitó a la SUBDERE utilizar los recursos sobrantes en obras adicionales , además de eso se le pidió poder cambiar sistema de alcantarillado , ya que el suelo presenta problemas respecto del proyecto presentado inicialmente , y se postula uno amigable con el suelo existente en el lugar

Concejal Alegría dice llama la atención que esta empresa se adjudica proyecto con montos, con condiciones y tiene que asumir proyecto en todas las fases y por lo que expuso la concejala Guzmán sobre proyecto de adulto mayor de Chungungo..

Presidente Galleguillos dice obras adicionales ya se hicieron estamos a la espera de que seremi nos anuncie cambio de sistema de alcantarillado y la empresa perfectamente pudo haber construido el sistema como estaba contemplado en el proyecto, pero a modo de sugerencia nos dijo que el pozo iba a colapsar en muy poco tiempo y que lo ideal era hacer drenes y con tal de mejorar la operatividad del sistema , se sugirió el cambio de sistema y es lo que se sugirió a la seremi de salud y la idea es que tenga la menor cantidad de problemas posible cuando esté en operación

Concejal Alegría dice deuda flotante de \$ 5.000.000 ¿ a qué se refiere don Sergio ?

Sergio Díaz dice son facturas pendientes al 31 de Diciembre y como ya nos hicieron un sumario por el famoso devengado , aparecen en gestión son facturas pendientes programa de servicios comunitarios , actividades municipales y están contabilizadas y a pagar entre enero y febrero de este año 2021 , son \$ 118.000.000 si no me equivoco

Concejal Alegría dice eso es todo para cederle la palabra a otros concejales

Presidente Galleguillos dice aprueba o rechaza concejal Alegría

Concejal Alegría dice di mis razones quiero escuchar de los demás concejales antes de efectuar mi votación

Presidente Galleguillos dice su votación en el momento concejal , aprueba o rechaza

Concejal Alegría dice ya le dije voy a esperar a que opinen los demás concejales , tengo el derecho a eso , no me puede obligar a votar

Presidente Galleguillos dice yo dirijo, ¿ aprueba o rechaza ?

Concejala Guzmán dice sabe lo que pasa esto nos impide hacer a nosotros alguna observación a modificación y tener nuestro argumento , solo el argumento de aprobar o rechazar , yo puedo decir rechazo modificación sin argumento

Presidente Galleguillos dice le estoy pidiendo el voto a concejal

Concejala Guzmán dice usted es el que dirige , hay que ser mas solidario alcalde

Presidente Galleguillos dice ustedes no han sido solidarios conmigo y con la administración , concejal Alegría ¿ aprueba o rechaza?

Concejal Alegría dice rechazo alcalde

Presidente Galleguillos dice ¿ motivos ?

Concejal Alegría dice ya se los di ya

Presidente Galleguillos dice don Mario Pizarro no escuchó el motivo y necesita

Concejal Alegría dice problema de el que no haya escuchado

Presidente Galleguillos dice ¿ motivo de rechazo ?

Concejal Alegría dice ya se los di

Presidente Galleguillos dice concejal Efraín Alegría dada la problemática de comunicación que ustedes son testigos que existe en La Higuera el secretario no escuchó el argumento

Concejal Alegría dice no tengo toda la información Alcalde , ese es el motivo

Concejala Carmona dice yo igual voy a rechazar Alcalde , encuentro que usted tiene poca conciencia y poca tolerancia de poder escuchar las observaciones que los colegas quieran hacer , es una falta de respeto hacia nosotros nos hace decidir y necesitamos respeto como lo

respetamos a usted voy a rechazar por falta de información y por observaciones que quería hacer , usted está con poca disponibilidad de escuchar

Presidente Galleguillos dice cuando les pido su voto les doy tiempo para entregar sus observaciones, hacer sus consultas no le pido el voto sin hacer las consultas necesarias , cuando Efraín se le dio su tiempo dijo no tengo más consultas y le pedí el voto

Concejala Guzmán dice dentro de sus propios argumentos y uso de poder de alcalde y me voy a lamentar y ser responsable en lo que voy a decir , el uso de poder que usted tiene como alcalde , no hay tolerancia de su parte, cuando se enoja por algo , yo lamentablemente lo voy a rechazar por falta de tolerancia , uso de poder

Presidente Galleguillos dice yo al concejal le di 20 minutos para hacer consultas , yo no estoy enojado con nadie quien le dijo eso y lo que dije , así como el concejal me pidió en algún momento seguir el orden de la tabla, sigamos el orden de la votación pues , hizo todas las consultas ¿ qué tiene de malo eso ?

Concejala Guzmán dice si usted cambiara su postura alcalde yo creo que tendría ...

Presidente Galleguillos estoy siguiendo el orden de la votación como lo hemos hecho los cuatro años

Concejala Guzmán dice si usted quiere seguir alcalde tiene que cambiar esa postura para lo que viene y uno se va con ese sabor amargo , con ese planteamiento y ese sarcasmo , hemos sido súper solidario, hemos sido un Concejo solidario , yo rechazo

Presidente Galleguillos dice su votación concejala

Concejala Guzmán dice yo rechacé , poca voluntad de entregar nuestras observaciones a esta modificación ,yo mantengo y rechazo

Concejal González dice apruebo

Concejala Hernández dice apruebo

Concejal Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos dice apruebo

Con los votos a favor de los concejales González, Hernández, Godoy y voto a favor de Presidente Galleguillos y el voto en contra de concejales Alegría, Guzmán y Carmona , se aprueba 4.1 modificación presupuestaria área municipal N° 01/2021 por \$ 686.464.000. **Acuerdo N° 780**

Presidente Galleguillos en 4.2 solicita acuerdo por modificación presupuestaria de área municipal N° 02/2021 por \$ 6.239.000, dice corresponde a reajuste y pago bono especial de vacaciones y esto viene del nivel central

En votación :

Concejal Alegría dice apruebo

Concejala Carmona dice apruebo

Concejala Guzmán dice apruebo

Concejal González dice apruebo

Concejala Hernández dice apruebo

Concejal Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos dice se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy y la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 4.2 modificación presupuestaria área municipal N° 02/2021 por \$ 6.239.000. **Acuerdo N° 781**

Presidente Galleguillos en 4.3 solicita acuerdo en modificación presupuestaria de área de salud N° 01/2021 por \$ 12.855.000, también obedece a bono de vacaciones y aguinaldo de navidad

Concejal Alegría dice ¿ Alcalde estos son todos los funcionarios de salud ?

Presidente Galleguillos dice estos son todos los que vienen con el bono asignado

Presente en sesión vía remota don Jonathan Chávez encargado de finanzas de área de salud

Jonathan Chávez dice si son todos los funcionarios de salud que tienen beneficios de los bonos, todos

Concejala Alegría dice apruebo

Concejala Carmona dice apruebo

Concejala Guzmán dice apruebo

Concejal González dice apruebo

Concejala Hernández dice apruebo

Concejal Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos dice me abstengo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy y con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba modificación presupuestaria N° 01/2021 de área de salud por \$ 12.855.000 . **Acuerdo N° 782**

Presidente Galleguillos en 4.4 solicita acuerdo en modificación presupuestaria área de salud N° 02/2021 por \$ 32.561.000

Concejal Alegría dice preguntaba por la devolución de \$ 8.188.000 de programas no ejecutados los años 2017, 2018 y 2019

Jonathan Chávez dice son saldos de programas que se ejecutaron y quedaron al término del año al 31 de Diciembre, en algunos casos son rechazos de medicamentos que se adquirieron, caso de turno SUR año 2017 se rindieron \$ 24.000.000 de \$ 25.000.000 turno SUR pudo continuar durante todo el año, radiológico son radiografías se contrata un servicio y ofertaron menos y queda un saldo de \$ 9.000

Presidente Galleguillos dice éstas tres últimas hojas está detalle de saldos

Jonathan Chávez dice correcto

Concejal Alegría dice la consulta es qué pasa con esos recursos, son de 2017, van a ser 4 años que están esos recursos, van a seguir apareciendo o hay alguna devolución de esos recursos, ¿ se pueden utilizar ?

Jonathan Chávez dice lo que solicita el servicio es la devolución de los recursos, esta devolución debe hacerse durante este periodo y desaparece para el periodo siguiente

Concejala Alegría dice me deja conforme con la respuesta y espero que se haga devolución de los recursos como corresponde , apruebo

Concejala Carmona dice con el tema de programa equidad en salud rural componente trabajo comunitarios ¿ se hace devolución de año 2017 y 2019 ¿ en base a qué ? quiero saber ¿ qué no se alcanza a ejecutar de ese programa ? queda un saldo de \$ 181.000 y fracción

Jonathan Chávez dice el programa de trabajo comunitario y generalmente establece arreglos para ciertas postas, se han comprado generadores, televisores y cuando el personal elabora un presupuesto estimativo de costos y al hacer compra encargada de adquisiciones se encuentra con productos a menor valor y ahí se generan saldos

Concejala Carmona dice conforme con la respuesta de Jonathan, apruebo

Concejala Guzmán dice uno lamenta muchísimo la devolución de estos dineros , estamos al debe mas que nada por el tema recursos , lamento devolverlos, quiero dejar esa crítica tomarlo con altura de mira, constructiva ojalá se puedan ocupar todos los recursos todos los programas y que no pase lo mismo para otros años estamos hablando de 2018, 2019 , yo voy a aprobar esta modificación por este momento , pero quiero dejar esa observación Alcalde

Concejala González dice apruebo

Concejala Hernández dice apruebo

Concejala Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos dice me abstengo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy y la abstención de Presidente Galleguillos, se aprueba 4.4 modificación presupuestaria área de salud N° 02/2021 por \$ 32.561.000. **Acuerdo N° 783** .

Presidente Galleguillos en 4.5 pide acuerdo para modificación presupuestaria área de educación N° 01/2021 por \$ 20.746.000, esto obedece a bonos y aguinaldo

Concejal Alegría dice aguinaldo navidad y bono especial , viene respaldo , pero le llama la atención de la exclusión en bono especial de don Claudio Nieto, Juvenal Munizaga, David Arancibia y don Pablo Larrondo

Sergio Díaz da a conocer que para estos beneficios hay topes para recibirlos y los que no aparecen es por eso , están fuera de límite

Concejal Alegría dice hay topes en el documento respaldo adjunto , \$ 721.000 y \$ 2.000.000 ¿ puedo entender que Juvenal gana mas de \$ 2.000.00 ? pero por los montos no me cuadra

Presidente Galleguillos dice que todas las personas que no vienen es porque superan los \$ 2.000.000 de remuneración bruta mensual

Concejal Alegría dice no era la intención saber y con esa respuesta apruebo y bien por ellos

Concejala Carmona dice apruebo

Concejala guzmán dice apruebo

Concejal González dice apruebo

Concejala Hernández dice me abstengo, pues tengo familiares ahí

Concejal Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos dice me abstengo

Con los votos a favor de concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Godoy y la abstención de concejala Hernández y Presidente Galleguillos, se aprueba en 4.5 modificación presupuestaria N° 01/2021 de área de educación por \$ 20.746.000. **Acuerdo N° 784**

Presidente Galleguillos en 4.6 pide acuerdo en modificación presupuestaria N° 02/2021 de área de educación por \$ 9.477.000 obedece solo a bono de vacaciones

Concejal Alegría dice algunas observaciones, se le cambia el nombre a bono de vacaciones por bono de verano me llamó la atención y la exclusión de las mismas personas me imagino que es por lo mismo

Se presenta vía remota Yazna Hernández , encargada de finanzas de departamento de educación

Yazna Hernández dice es el mismo motivo que el anterior

Presidente Galleguillos dice es el mismo motivo anterior

Concejal Alegría dice apruebo

Concejala Carmona dice apruebo

Concejala Guzmán dice apruebo

Concejal González dice apruebo

Concejala Hernández dice me abstengo por lo mismo de lo anterior

Concejal Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos dice me abstengo

Con los votos a favor de concejales : Alegría, Carmona, Guzmán , González y Godoy y las abstenciones de concejala Hernández y Presidente Galleguillos , se aprueba en 4.6 modificación presupuestaria N° 02/2021 área de educación por \$ 9.477.000. **Acuerdo N° 785**

Presidente Galleguillos en 4.7 modificación presupuestaria N° 03/2021 en área de educación, dice me quiero detener y hacer mea culpa por el error matemático tiene inconsistencia numérica de la modificación, pero como ya se había enviado no quise excluirla de tabla , sugiero su rechazo

Concejal Alegría dice aparte agregar no viene firmada por jefe de departamento, rechazo

Concejala Carmona dice rechazo, igual pido mayor rigurosidad en tema de firmas de modificación , instrumento público que pasa por Concejo Municipal

Concejala Guzmán dice yo rechazo la modificación

Concejal González dice rechazo

Concejala Hernández dice rechazo

Concejal Godoy dice rechazo

Presidente Galleguillos dice rechazo

Con los votos en contra de concejales : Alegría, Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy y voto en contra de Presidente Galleguillos, se rechaza en 4.7 modificación presupuestaria N° 03/2021 de área de educación .

Presidente Galleguillos en 4.8 pide acuerdo para autorización de usufructo de terrenos propiedad municipal en estación médico rural de Punta de Choros en beneficio de CGE , esto es para que empresa CGE instale en antejardín un grupo electrógeno , para accionarlo cuando haya cortes de energía duraderos este grupo se encuentra instalado , ya se le hicieron las pruebas y funciona perfectamente , el tema es que para concretar su estadía en el lugar , requiere una autorización de usufructo y esta debe ser visada por el Concejo Municipal

Concejal Alegría dice alcalde usted ya respondió parte de la preguntas que le iba a hacer, ¿ si el generador era para la posta o bien para todo el pueblo ?

Presidente Galleguillos dice tengo entendido que abarca el 95% del pueblo , porque hay una línea que no permite ser alimentada por el generador

Concejal Alegría dice leí la documentación que nos hicieron llegar como respaldo, hay algo que me preocupa , es una compra esa figura , el terreno donde está la posta y dice hay una condición en el punto quinto donde dice " las partes estipulan como condición para la validez de la compraventa objeto de la presente escritura el hecho que la compradora la Ilustre Municipalidad de La Higuera se obliga a destinar el sitio 2 al cumplimiento del acuerdo adoptado con fecha 7 Abril de 1999, por la unanimidad de los miembros de la Asociación Gremial de Trabajadores de Mar de Caleta Punta de Choros " , en el sentido de postular a fondos públicos sectoriales la construcción de posta de salud rural, vivienda de paramédico y otras instalaciones para el adecuado funcionamiento de la misma " , eso a mi me complica un poco respecto de esta condición en que se compró a la asociación gremial de pescadores de Punta de Choros , que debía ser solo para funcionamiento de la posta , no vaya a ser cosa

que tengamos problemas o complicaciones si le damos un uso distinto , si bien es cierto es para el 95 % del pueblo , conversando con personas de Punta de Choros el tema se repite hace mucho tiempo y como que le estamos haciendo el favor a la empresa , dicen algunas personas que no pueden usar ciertos artefactos eléctricos por la baja energía que llega al pueblo y no pasa por tener situación de emergencia o generador y CGE está obligada a entregar la suficiente energía , es un tema de fondo , son mas de 100 familias en Punta de Choros y pagan sus cuentas y tienen el derecho a recibir el máximo de energía para su uso y sus necesidades

Presidente Galleguillos dice entiendo lo que usted dice y ahí hay que hacer denuncia a la SEC , este es un tema de emergencia para el caso de un corte prolongado un día , caso robo de cables con corte de dos días en ese caso se activa el grupo electrógeno como emergencia para el 95% del pueblo no es de uso rutinario y permite otorgar la energía a ese 95% la gente tiene energía en sus casas , es para tema de emergencia y de esa manera la gente tiene energía en sus casas , es solo en caso de cortes prolongados ahí se activa grupo electrógenos , hay enfermos electro dependientes y es complicado estar 2 o 3 días sin energía

Concejal Alegría dice entiendo el tema de Punta de Choros pero el tema persiste , la gente no puede hacer funcionar artefactos eléctricos de primera necesidad, ese es el tema , estoy argumentando cual es mi posición yo no estoy para hacerle el favor a una empresa sino para darle solución a las personas a la población y por ese motivo rechazo

Concejala Carmona dice tengo mi aprensión, no manejo tema técnico, lo que plantea colega Efraín y lo que plantean vecinos es así, en parte tiene razón el colega y si a la empresa le vamos a ceder terreno para instalación ,y va a ir en pro de la comunidad , pero que esto sea de la mejor solución, de la mejor categoría, no algo parche y esta empresa que no es pequeña si va a hacer uso de este terreno que instale un buen generador de calidad y para cuando haya cortes prolongados pueda funcionar, que a las personas se les entregue un servicio de calidad, porque ellos están pagando a la empresa por el servicio, yo voy a aprobar pero con la condición de lo que se instale sea de calidad, porque como dice el colega Efraín nosotros no tenemos por que estarle solucionando los problemas a la empresa , estamos para darle solución a los problemas de la comunidad , apruebo

Presidente Galleguillos dice que según lo que manifiesta el concejal el problema de deficiencia no es por grupo electrógeno es la entrega normal de energía y eso hay que denunciarlo a la SEC para que empresa entregue un buen servicio

Concejala Guzmán dice escuchando de su parte y también de los colegas, esta denuncia o presentación a la superintendencia ¿ quién la puede hacer?, porque no se si fue en mesa de seguridad pública o en mis puntos varios di mi planteamiento y observación , por la dificultad que se genera a nivel comunal, este grupo electrógeno beneficia a una localidad , la CGE tiene que hacerse responsable de cambiar los cables en la comuna tiene que invertir , tiene que hacerse cargo tiene que haber una solución definitiva para toda la comunidad , porque cuando se cae la luz a veces es una localidad pero la mayoría de las veces se cae en toda la comuna ; hay que hacer una presentación a la Superintendencia de cambiar cableado , yo no se si las personas que trabajan en esto en la municipalidad le han dicho que los cables se encuentran en mal estado y hay que ver tema a nivel comunal, se vea mas a fondo , le dejo sugerencia y tengamos solución mas definitiva , si no vamos a tener que poner grupo electrógeno a todas las comunas, es el momento de pedir a la empresa que se haga cargo de toda su línea eléctrica , aquí no hay reparaciones definitivas es puro parche , apruebo

Concejal González dice si bien es cierto por la necesidad y los llamados telefónicos que siempre hemos tenido de la comunidad y estos son 25 años de instalación ahí , pero esto va a subsanar la demanda que tiene la gente de Punta de Choros sobre todo en temporada estival que ocasionaba problemas de electricidad y a veces la gente nos llamaba todas las noches por esto y para subsanar esto yo apruebo

Concejala Hernández dice escuché atentamente el planteamiento de concejal Alegría y creo que nosotros como municipalidad y usted como alcalde debería hacer la denuncia ante la Superintendencia de Electricidad , pues si la luz es de bajo voltaje perjudica a la comunidad perjudica como la pérdida de alimentos, las personas enfermas, aquí en La Higuera también hemos sufrido el tema de los cortes , estoy de acuerdo es una buena instancia para apoyar a la comunidad de Punta de Choros, apruebo

Concejal Godoy dice apruebo

Presidente Galleguillos dice me abstengo

Con los votos a favor de concejales Carmona, Guzmán, González, Hernández y Godoy , el voto en contra de concejal Alegría y la abstención de Presidente Galleguillos , se aprueba autorización de usufructo de terrenos municipales en Estación Médico Rural de Punta de Choros en beneficio de empresa CGE por 25 años. **Acuerdo N° 786**

Presidente Galleguillos en punto 4.9 pide acuerdo para modificar iniciativa colectiva dirección de obras municipales programa mejoramiento de la gestión (PMG) 2021 , dice obedece a que la DOM tiene una necesidad mayor a la presentada como PMG , que es poder regularizar direcciones y número de casas , por ejemplo CGE está pidiendo dirección de casas que hoy no tenemos y se propone modificar iniciativa y colocar esta que es mas relevante pues cada casa va a pasar a tener su dirección de manera oficial

Concejal Alegría dice revisó lo enviado por la DOM y lo complementé con la presentación , recuerdo por primera vez aprobé, reconocí y valoricé el planteamiento de los PMG y en ese sentido no concuerdo con su apreciación alcalde en que esto es mas relevante que el objetivo que se habían planteado antes , creo que se pueden hacer fácilmente las dos , está de alguna forma relacionado con lo que se plantea ahora, se ha dicho de generar recursos , creo que puede suplementarse, pero no cambiarla por otra , sugiero que no se elimine la meta anterior y esta se complemente con la anterior , eso alcalde

Presidente Galleguillos dice ¿ aprueba o rechaza ?

Concejal Alegría dice si la pregunta es tan tajante y si es por eliminar la otra , yo aprobé la otra y por la necesidad de entregar una instrucción una educación a la gente y captación de recursos para el municipio , pero si me pregunta la una o la otra , yo me quedo con la primera y rechazo esta propuesta de ahora

Presidente Galleguillos dice concejales está e desea manera, si alguna vez la DOM viene al Concejo se podría considerar lo otro

Concejala Carmona dice está en misma posición, sería bueno considerarlo para sumar a la anterior , lo ideal seria incorporar , pero se pueden fusionar ambas , esa es mi propuesta , lo de ideal es que se pueda plantear de esa forma , si está planteado de esa manera , rechazo

Concejala Guzmán dice también voy a rechazar, aprobé propuesta anterior me quedo con esa , rechazo

Concejal González dice si alcalde yo apruebo

Concejala Hernández dice creo es tan importante la anterior como la de ahora, tengo misma impresión que concejala Carmona podrían complementarse, rechazo

Concejal Godoy dice es una muy buena oportunidad para que los cuestionamiento a los PMG esto se pueda reivindicar y fusionar las dos alternativas sería muy bueno y a la espera de esa propuesta de fusión de dos alternativas, rechazo

Presidente Galleguillos dice me abstengo

Con los votos en contra de concejales : Alegría , Carmona , Guzmán, Hernández y Godoy, el voto a favor de concejal González y la abstención de Presidente Galleguillos , se rechaza 4.9 modificar iniciativa colectiva Dirección de Obras Municipales Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) 2021 .

Presidente Galleguillos en 4.10 pide acuerdo para arriendo de terreno municipal a empresa WOM , dice hay una propuesta de 370 metros cuadrados por 20 años con valor mensual de 15 UF para instalar central en capital comunal de manera inicial hay un terreno visto

Concejal Alegría dice yo había solicitado mayor información que respaldara la solicitud, viene un plano que envió empresa WOM difícil de poder analizarlo, viene bastante disminuido, cuesta ver cuál es el área afectada, me parece bastante complicado, yo había solicitado a través del secretario municipal que nos hiciera llegar el borrador del documento de arriendo, ¿ los 370 metros obedece a lo achurado en el plano ?pero veo que falta el documento borrador del arriendo , eso alcalde

Presidente Galleguillos dice la presentación se hizo, si bien no fue de la mejor manera al hacerlo virtual , los problemas de comunicación dificultan la entrega adecuadamente , pero presentación fue clara , la línea eléctrica no requiere arriendo, si no hay voluntad de que esto se arriende no hay contrato, pero el arriendo debe tener claro superficie, tiempo y monto y eso está claro

Concejala Alegría dice todo eso lo tengo bastante claro , no se acompañó contrato de arriendo en esto vienen con condiciones , exigencias , son cuatrocientos y tantos mil pesos mensuales , se pudo haber negociado por un valor mayor tengo dudas si el valor ofertado ¿ es o corresponde a valor de mercado ?

Presidente Galleguillos dice una casa en La Higuera vale de arriendo \$ 150.000 mensuales con conexión de luz , agua y este es un sitio eriazo que triplica el valor de una vivienda

Concejal Alegría dice la comparaciones son odiosas porque estas empresas pagan mas en sitios eriazos y usted lo sabe

Presidente Galleguillos dice si lo se pagan \$ 4.000.000 anuales que es casi lo mismo ¿ aprueba o rechaza?

Concejal Alegría dice me hubiera gustado tener el respaldo de ese contrato , pero aun así voy a aprobar

Presidente Galleguillos dice cuando esté listo se los voy a hacer llegar

Concejala Carmona dice apruebo , pero con el compromiso de que nos haga llegar el contrato que firme con la empresa

Concejala Guzmán dice rechazo, aunque sea un beneficio de la municipalidad , me dejó insatisfecha por la cantidad de años ¿ nos vamos a mantener con esa cantidad mensual por 30 años ?es como pan para hoy y hambre para mañana

Concejal González dice yo me quiero sumar las palabras de la concejala , pues si bien es cierto en 5 o 10 años más puede llegar una oferta de otra empresa y podemos darle facilidades a una empresa que nos de mejor cobertura o mejores condiciones económicas para el municipio, no estoy en desacuerdo creo que es una buena alternativa , pero podrían venir otras ofertas mejores , ojalá el contrato pueda arreglarse con la empresa, ojalá no tantos años ,oferta la encuentro buena para empezar, pero podría arreglar el tema de oferta en años , apruebo

Concejala Hernández dice tengo misma aprensión de los colegas creo que son muchos años , concuerdo en todo con colega González , igual voy a aprobar

Concejal Godoy dice tengo misma aprensión de colegas , concuerdo con colegas , la UF sube y valor no va a ser igual en 30 años , es un servicio que se necesita para la comunidad por tema de fibra óptica , pero la idea es considerar las observaciones que hemos hecho , apruebo

Presidente Galleguillos dice me abstengo

Con los votos a favor de concejales : Alegría, Carmona, González, Hernández, y Godoy , voto en contra de concejala Guzmán y la abstención de Presidente Galleguillos , se aprueba en 4.10 arriendo de terreno municipal a empresa WOM . **Acuerdo N° 787**

Presidente Galleguillos en 4.11 solicita acuerdo para aporte municipal a programas Prodesal y Padis año 2021 por \$ 8.200.000

Concejala Alegría dice solamente decir que rechazo, pues es mucho dinero y no se está cumpliendo con la ejecución de presupuesto que se les está entregando , así que rechazo

Concejala Carmona dice quedé triste y disconforme con la presentación , y si no se va a ejecutar no encuentro que se entregue mayor aporte , rechazo

Concejala Guzmán dice hay un saldo para poder usarlo en estos programas y siempre va a estar la voluntad del Concejo Municipal de si lo requieren en el transcurso del año y también de la administración de entregárselo, rechazo

Concejala González dice me quiero sumar a las palabras he sido uno de los que dice actuar con igualdad y darle oportunidad a otro tipo de usuarios , lo mismo en programas en el municipio con muchas caras repetidas , yo lo miro a futuro que si se van a ocupar estos millones y quiero hacerme parte de lo dicho por concejala Rosita Guzmán de que estos programas puedan trabajar en el año con los recursos que le quedaron , pero esto no puede quedar estancado no sabemos si les va a faltar o sobrar , quiero ser siempre positivo , he visto trabajo en terreno y para el desarrollo del rubro criancero, y agropecuario yo voy a aprobar

Concejala Hernández dice apruebo alcalde

Concejala Godoy dice me quiero sumar a lo dicho por concejala González y apruebo la iniciativa para que tengan sus recursos y reconozco gran trabajo de departamento de Padis del municipio y puedan trabajar tranquilos, apruebo

Presidente Galleguillos dice yo también apruebo

Con los votos a favor de concejales : González, Hernández y Godoy , el voto a favor de Presidente Galleguillos , los votos en contra de concejales Alegría, Carmona y Guzmán , se aprueba en 4.11 aporte municipal a programas Prodesal y Padis Año 2021 por \$ 8.200.000. **Acuerdo N° 788**

Se da término a punto N° 4 de tabla

En tratamiento de punto N° 5 de tabla, Entrega de Informe de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario Cuarto Trimestre Año 2020 por la Dirección de Control

Presidente Galleguillos dice este informe les fue enviado el día 26 de Enero por correo electrónico , consulta por su recepción

Concejal Alegría dice recibido

Concejala Carmona dice recibido

Concejala Guzmán dice recibido

Concejal González dice recibido

Concejala Hernández dice recibido

Concejal Godoy dice recibido

Se da término a punto N° 5 de tabla

En tratamiento punto N° 6 de tabla Entrega de Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos informa que vía correo electrónico se les ha enviado información de contrataciones del área de salud , estamos con cero casos activos en la comuna , La Serena y Coquimbo en fase 2 y las personas no de conurbación no deberían trasladarse a comunas que estamos en fase 3.

Se da término a punto N° 6 de tabla

En tratamiento de punto N° 7 de tabla Varios, Presidente Galleguillos cede la palabra

Concejal Alegría dice tenía puntos , pero los dejo para próxima sesión

Concejala Carmona dice también para próxima sesión

Concejala Guzmán dice en próxima sesión también

Concejal González dice en próxima sesión , el lunes

Concejala Hernández dice tengo que es importante para todos , pido se haga una sanitización en el municipio, con amonio cuaternario en todo el municipio y que los funcionarios se les exija el uso de mascarillas , ayer se

dijo que un funcionario era covid positivo y la persona no usa mascarilla ,
eso con el fin de evitar contagios

Concejal Godoy dice para la próxima sesión

Presidente Galleguillos dice sesionaríamos el lunes próximo y la última
semana de Febrero

Siendo las 15,12 horas y no habiendo mas punto que tocar , se da término
a la sesión por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE

SECRETARIO MUNICIPAL